

## I. ANTECEDENTES

### 1. Rasgos principales de la economía de Nicaragua en 1972

#### a) Características generales

Aparte los daños del sismo ocurrido en Managua a fines de diciembre, el producto interno bruto del país se estima que había crecido un 5 por ciento en 1972, tasa ligeramente más alta a la del año anterior. (Véase el cuadro 1.)

Mientras los determinantes del crecimiento del producto habían sido en 1971 de carácter interno, en 1972 correspondieron principalmente al sector externo, destacando entre ellos el incremento de la colocación de productos tradicionales y, en menor medida, el de artículos industriales en el mercado regional.

La caída del nivel de la inversión pública y privada, impidió una expansión mayor de la demanda global que se situó en 7 400 millones de córdobas, es decir, 4 por ciento más alta que la del año precedente. La incertidumbre en que siguió desenvolviéndose el Mercado Común, entre otros factores, volvió a frenar la inversión privada mientras los efectos de la sequía reducían los ingresos de amplios estratos de la población. La inversión pública, que había crecido significativamente en 1971 (29.5 por ciento), experimentó por su parte, un descenso cercano al 10 por ciento (véase nuevamente el cuadro 1). En contraste, el gobierno mantuvo la política de alto nivel de ahorro y destinó buena parte del crédito externo a mejorar su posición financiera y la de las instituciones autónomas a base de la reestructuración de la deuda, con el propósito deliberado de contratar exclusivamente créditos de largo plazo.

Por su parte, la oferta global sólo aumentó un 4 por ciento como resultado de incrementos moderados de la producción y de las importaciones. El lento progreso de las adquisiciones externas se explica por haber sido menores las compras de bienes de capital, como consecuencia de la atonía de la inversión, con lo cual se tendió a compensar el crecimiento de ciertas importaciones de insumos asociadas a la elevación de la producción industrial. (Véase el cuadro 6).

/Los sectores

Los sectores productivos que contribuyeron principalmente al crecimiento de la oferta fueron el manufacturero (7.5 por ciento) y el de servicios básicos de electricidad y agua (8.6 por ciento). El valor agregado en los transportes experimentó asimismo un aumento en consonancia con el crecimiento de las ventas al exterior. El sector agrícola en cambio se vio seriamente afectado por la prolongada sequía, con pérdidas en las cosechas de granos básicos y de algodón para el ciclo agrícola 1972/73, a cuyos impactos negativos se suman en toda su amplitud y significación los del sismo. La sequía supuso para el año de 1972 un apreciable deterioro en el ingreso de los campesinos, tanto por su efecto en la producción para autoconsumo como por la reducción de las labores de recolección del algodón y del beneficio del café.<sup>1/</sup>

Los niveles de consumo redujeron su tasa de expansión al combinarse la atonía de la inversión con los efectos de la sequía y las restricciones impuestas al gasto público. El consumo total ascendió en definitiva a 4 654 millones de córdobas, tan sólo 1.7 por ciento por encima del nivel alcanzado en el período precedente. (Véase nuevamente el cuadro 1.)

b) Los sectores productivos más importantes

El incremento de 2.3 por ciento del sector agropecuario quedó por debajo de la expansión demográfica. A la fuerte caída de la producción agrícola destinada al consumo interno (más del 13 por ciento) y a la baja de la cosecha cafetalera --afectada igualmente por la sequía del ciclo 1972/73-- debe atribuirse la disminución del ritmo de crecimiento, que habrá de acentuarse en 1973 como se ha dicho.

La producción de algodón en 1971/72 se estima en 2.2 millones de quintales (24 por ciento superior a la del ciclo anterior) incremento al que contribuyeron tanto el de la superficie cosechada (de 136 287 manzanas en 1970/71 a 156 079 en 1971/72), como la elevación de los rendimientos (de 12.56 a 14.30 quintales oro, por manzana). También se vio favorecido por la política crediticia que permitió ampliar la superficie dedicada al cultivo, así como por gestiones realizadas en el Mercado Común para asegurar

<sup>1/</sup> Las exportaciones de estos dos productos se verán afectadas hasta 1973 por el desfase entre el ciclo agrícola y las ventas al exterior. (Véase el cuadro 2.)

la demanda regional de aceite y precios razonables para la semilla de algodón. Sin embargo, las cosechas y las exportaciones correspondientes a 1972/73 se reducirán además por efecto de la sequía señalada.

La misma causa redujo la producción de café en la región del Pacífico y aunque la producción entre los ciclos de 1970/71 y 1971/72 se vio incrementada en más de 84 000 quintales, se verá disminuida considerablemente en el presente ciclo.

Los productos de consumo interno más afectados por la falta de lluvias fueron el maíz, el frijol y el sorgo; el arroz resintió menores daños, al ser sólo el 36 por ciento producción de secano. La primera siembra de maíz y de frijol se perdió en su totalidad, recuperándose ligeramente la segunda.

La producción pecuaria se incrementó notablemente en cambio; se estima que el producto generado aumentó cerca del 10 por ciento, alentado por las políticas de mejoramiento de los hatos y de los sistemas de matanza, así como por los alicientes de la demanda doméstica e internacional.

Finalmente, el sector manufacturero experimentó un crecimiento del 7.5 por ciento (superior al del año anterior) a causa sobre todo del aumento de las ventas a Centroamérica, particularmente a Honduras y Costa Rica puesto que los niveles internos de consumo no parecen haberse elevado significativamente. De otra parte, se incrementaron especialmente la producción de madera y corcho, la refinación de petróleo sobre la base de crudo importado, y la producción de papel y caucho. (Véase nuevamente el cuadro 2.)

#### c) Comercio exterior y balanza de pagos

La posición de la balanza de pagos mejoró durante 1972 al haber coincidido el fuerte crecimiento de las exportaciones (que alcanzaron un nivel cercano a los 236 millones de dólares) con la lenta expansión de las importaciones. (Véase el cuadro 3.) La balanza comercial presentó así un superávit cercano a los 38 millones de dólares, que unidos al ascenso de los préstamos externos originó por tercer año consecutivo un fuerte aumento de las reservas internacionales. (Véase el cuadro 5.)

Los ingresos derivados de la exportación de productos primarios crecieron rápidamente, destacando entre ellos los de las ventas de algodón, azúcar, carne fresca, camarón y langosta (estos últimos por influencia especialmente favorable /de los precios);

de los precios); en cambio, se redujeron los del ajonjolí al bajar las superficies cultivadas y la producción. (Véase el cuadro 4.)

El mejoramiento de los precios internacionales del algodón (15 por ciento) y la buena cosecha del ciclo 1971/72 --aparte de haberse obtenido uno de los más altos rendimientos del mundo--, proporcionaron al país entradas de divisas casi iguales a las de 1965 (61 millones de dólares). Aunque la superficie cultivada en 1972/73 fue 38 por ciento superior a la del ciclo anterior, los efectos de la sequía contrarrestarán aquel éxito.<sup>2/</sup>

Las exportaciones de café se habían recuperado después de la fuerte caída de los precios del año anterior (14.8 por ciento). La cuota asignada a Nicaragua para el ciclo 1971/72 fue de 663 777 quintales y se había conseguido un aumento de 55 000 quintales para el ciclo 1972/73. A principios de diciembre los países productores y compradores acordaron suspender temporalmente el sistema de cuotas, hecho que habrá de intensificar la competencia entre los países productores y provocar la consiguiente baja del precio del producto, de lograrse aumentar la oferta mundial.<sup>3/</sup>

Las exportaciones de carne al mercado norteamericano rebasaron en más de 7 millones de dólares las del año anterior debido a la política de fomento, el alza de los precios y la liberación de la cuota en dicho mercado.<sup>4/</sup> Las ventas podrían reducirse en 1973 por el hecho de que la matanza para exportación se anticipó en 1972 a causa de la sequía, con la consiguiente necesidad de prolongar el tiempo de engorde y de retraso del sacrificio.

El ciclo ecológico y de desplazamiento del camarón y la langosta había provocado una caída de la captura y las ventas de estos productos del mar en los últimos años; en 1972, sin embargo, esas condiciones comenzaron a tornarse favorables, registrándose igualmente aumentos de cotizaciones que significaron ingresos del orden de los 9 millones de dólares.

Como el valor unitario de las exportaciones de azúcar no varió en 1972, el crecimiento apreciable de las ventas fue debido al aumento del volumen exportado. A ello contribuyeron la mayor cuota del mercado norteamericano y el aumento de las exportaciones a otros mercados.<sup>5/</sup>

<sup>2/</sup> Según estimaciones oficiales las ventas del producto disminuirán 22 millones de dólares en 1973.

<sup>3/</sup> Al 30 de septiembre de 1972 las existencias de Nicaragua ascendían a 299 000 sacos.

<sup>4/</sup> El gobierno norteamericano autorizó la libre entrada de carne del exterior el 26 de junio de 1972 para frenar el alza interna de precios.

<sup>5/</sup> Los productores nicaragüenses estaban tratando de obtener mayores cuotas en el mercado estadounidense.

El comercio con Centroamérica se expandió sustancialmente en 1972; el saldo, aunque negativo, volvió a fortalecer la posición de Nicaragua dentro del mercado regional, principalmente por las mayores colocaciones aludidas en Costa Rica y Honduras. (Véase el cuadro 7.)

Ello no obstante, se esperaban problemas asociados a la suspensión transitoria del libre comercio con Costa Rica, y posteriormente, derivados de la modificación de las preferencias cambiarias que otorgaba dicho país al resto de Centroamérica.<sup>6/</sup>

d) Finanzas públicas, moneda y bancos.

El ahorro en la cuenta corriente del gobierno central se había mantenido a un nivel alto, aunque sensiblemente inferior al de 1971 (véase el cuadro 8). En términos generales, el hecho fue reflejo de la política de aumentar las disponibilidades de recursos susceptibles de invertirse por el sector público, y de ciertas restricciones a la expansión de las erogaciones corrientes. Con todo, a diferencia de los dos años precedentes, la inversión física del gobierno central se redujo cerca del 9 por ciento, otorgándose en contrapartida mayores transferencias o créditos al sector parastatal que se mantuvieron en efecto, en un nivel superior a los 140 millones de córdobas. Adicionalmente se concedió un apoyo financiero de 75 millones que fue destinado principalmente a recapitalizar el INCEI y el INFONAC (véase el cuadro 10). Al propio tiempo, una fracción importante de los recursos se destinó a cancelar la deuda interna, mientras los créditos foráneos se empleaban, también en buena medida, en reestructurar el endeudamiento de los organismos e instituciones autónomos.

Los ingresos ordinarios --integrados por percepciones tributarias y no tributarias-- vieron reducir su tasa de expansión a sólo el 1.4 por ciento, a causa de que los ingresos no tributarios se redujeron sensiblemente (45 millones de córdobas), aunque reflejando básicamente movimientos contables; la transformación de la empresa TELCOR (Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua) en organismo descentralizado, significó una reducción de 35 millones de córdobas en los ingresos del Gobierno Central y cierta baja en la inversión del mismo. (Véase el cuadro 9.)

<sup>6/</sup> El 23 de octubre se restableció el libre comercio con Costa Rica, aunque este país estableció un recargo cambiario a la mayoría de las importaciones centroamericanas, excepción hecha de una lista pequeña de productos considerados esenciales.

Las percepciones impositivas aumentaron sin embargo en un monto estimado de 7.8 por ciento, obteniéndose los mayores incrementos de los impuestos directos. Los gravámenes de carácter indirecto pasaron de 438 a 465 millones de córdobas, principalmente por el alza de los que recaen sobre la producción y el consumo.

Los gastos corrientes llegaron a 533 millones de córdobas, (4.7 por ciento superiores a los del ejercicio anterior). Los pagos por sueldos y salarios observaron incrementos bastante moderados, habiéndose reducido los correspondientes a la adquisición de bienes y servicios. En contraste, las transferencias, y sobre todo las salidas por pagos de intereses de la deuda pública --cuyo monto se duplica con creces al pasar de 18 a cerca de 40 millones de córdobas-- experimentaron aumentos superiores (véase nuevamente el cuadro 10).

No obstante, los niveles altos del ahorro en cuenta corriente, las erogaciones en cuenta de capital y la liquidación de préstamos internos, hicieron necesario contratar créditos foráneos netos por cerca de 235 millones de córdobas, (véase de nuevo el cuadro 8). Como se indicó, el desajuste se explica principalmente por la elevada cuantía de las transferencias en las cuentas corrientes y de capital, que fueron destinadas, en esencia, a sanear financieramente varias instituciones autónomas.

Por su parte, la política crediticia se adaptó al ritmo de expansión de la inversión privada del país. Los créditos internos otorgados por el sistema bancario parece que habían registrado un crecimiento inferior al 5 por ciento (a pesar de las mayores disponibilidades de recursos de los bancos como reflejo del aumento del ahorro directo del sector exportador). Los préstamos a la agricultura apenas crecieron en 4.2 por ciento (saldo a octubre), mientras los correspondientes a la ganadería y la industria se elevaban a 9.6 y 10.0 por ciento respectivamente. Por lo que se refiere al crédito a la industria y al comercio, el sistema bancario aportó fondos para resolver problemas de financiamiento de la producción y de inventarios que surgieron con motivo de las dificultades que experimentó el Mercado Común frente a la crisis de pagos de Costa Rica. (Véase el cuadro 12.)

Algunos renglones de los pasivos del sistema bancario tuvieron en contraste incrementos muy apreciables que se manifestaron en un aumento de la liquidez y de los recursos en poder del público. Los depósitos en cuenta corriente pasaron de 310 a 414 millones de córdobas y los depósitos de ahorro y plazo, de 329 a 495 millones (saldos a octubre). (Véase el cuadro 11.) Nuevamente se comprueba, desde un ángulo distinto, que el auge del sector exportador no se transmitió al resto de las actividades productivas y a la inversión, como consecuencia de la sequía y --al menos en alguna medida-- de orientaciones restrictivas en la esfera del gasto y del manejo de los sistemas financieros internos. También es posible que influyera en ello el alza de algunos gravámenes a la propiedad.

El resultado neto de todas las fuerzas señaladas había conducido sin embargo, en definitiva, a un fortalecimiento sustancial de la posición de reservas internacionales netas del Banco Central y del resto de las instituciones financieras. Las reservas brutas de divisas habían pasado de 60 a 76 millones de dólares (saldos a octubre), permitiendo la cancelación de montos elevados de deuda externa, especialmente a la banca comercial y el acrecentamiento de las disponibilidades netas. En esas circunstancias, de no haber ocurrido el terremoto, Nicaragua se encontraría en condiciones financieras favorables para impulsar un crecimiento bastante rápido de su economía al haber aliviado al estrangulamiento de su balanza de pagos, mejorado la estructura de la deuda externa y revitalizado las finanzas de los principales organismos autónomos y de fomento. A lo anterior cabría agregar los acuerdos de los gobiernos centroamericanos para emprender, en el curso de 1973, el proceso de reestructuración del Mercado Común que podrían haber contrarrestado factores previos de incertidumbre. El único obstáculo de importancia habrían sido los efectos diferidos de la sequía, que se resentirían marcadamente en 1973.

## 2. El desastre de diciembre y significación económica de la ciudad de Managua

### a) Características e intensidad del sismo

Entre los días 22 y 23 de diciembre se sucedieron una serie de movimientos sísmicos que le ocasionaron gravísimos daños a la ciudad de Managua. El más intenso tuvo una duración de dos minutos y medio y alcanzó el grado 8.5 de la escala internacional, que es de 12.<sup>7/</sup>

Según datos del Instituto Tecnológico de California, la capital nicaragüense se encuentra situada en una falla geológica que la convierte en zona muy vulnerable a movimientos telúricos. Desde principios de siglo han ocurrido en ella varios terremotos de alta intensidad; el de 1931, que también causó serios perjuicios a la misma ciudad, tuvo una intensidad comparativamente menor (grado 7 de la escala internacional).

Al haberse encontrado el epicentro del terremoto en la propia ciudad de Managua, sus efectos fueron extraordinariamente intensos y resultaron además agravados por las deficiencias de construcción de numerosas edificaciones. Se estima que una zona urbana de 27 km<sup>2</sup> resultó dañada, de la cual alrededor del 50 por ciento quedó devastada por completo.

Cálculos provisionales del Comité Nacional de Emergencia señalan la destrucción de 400 000 metros cuadrados de edificios comerciales y bodegas, y en 340 000 metros cuadrados la correspondiente a oficinas públicas y privadas. Los daños se extendieron a otras muchas actividades, entre las que sobresalen las artesanías y las pequeñas industrias, los centros educativos, hospitalarios y de recreo, y los servicios públicos y urbanos.

<sup>7/</sup> El primer temblor ocurrió la noche del 22, permitió que la población se pusiera alerta y seguramente influyó en que las bajas personales no fueran mayores. En los primeros minutos del día 23 sobrevinieron los dos movimientos más intensos que provocaron gran destrucción y cobraron un alto número de víctimas. Los tres días siguientes se registraron, a intervalos cortos, otros movimientos de tierra.

### b) Importancia

b) Importancia de la ciudad de Managua

Para evaluar con mayor objetividad los verdaderos daños del terremoto, es indispensable conocer la significación de la ciudad de Managua para el desarrollo socioeconómico del país. Como es rasgo característico de los procesos de urbanización y de localización de las actividades productivas en muchas economías en desarrollo, la capital de Nicaragua ha constituido el principal núcleo de concentración de la población, el comercio, la industria y los servicios financieros, aparte de ser la sede del Gobierno Central y de los organismos autónomos más importantes.

Se deduce de lo anterior que a los daños materiales y en vidas humanas, habrán de añadirse los costos de los desajustes transitorios en la administración pública y de la desorganización, también temporal, del principal núcleo generador de impulsos dinámicos de la economía nicaragüense.

El municipio de Managua, con una población estimada en 428 000 habitantes que representaban más de la quinta parte del total del país,<sup>8/</sup> venía registrando una tasa de expansión muy elevada (6.9 por ciento anual) en el período 1963-1971. La población económicamente activa llegaba aproximadamente a 136 000 personas, siendo las principales fuentes sectoriales de empleo la industria (25 000 trabajadores), el comercio (20 000 empleados), la administración pública (13 000 empleados) y otros servicios.

Cálculos preliminares indican que las actividades localizadas en Managua generaron un valor agregado cercano a los 400 millones de dólares en 1972, es decir, alrededor del 40 por ciento del producto interno bruto del conjunto de la economía. Así, el ingreso por habitante de esa ciudad pudo situarse en más de 900 dólares anuales, mientras el promedio nacional alcanzaba sólo 500 dólares, medidos a precios de 1972. (Véase el cuadro 13.) Lo anterior es consecuencia de los elevados coeficientes de concentración

---

<sup>8/</sup> De esa cifra el 90 por ciento reunía las características censales de población urbana.

de las actividades productivas y de gobierno. En efecto, en la zona metropolitana de Managua se encontraban instaladas industrias que representaban el 60 por ciento de la producción manufacturera del país,<sup>9/</sup> comprendían la gran mayoría de las instalaciones modernas, de mayor tamaño y las especializadas en la exportación. Del mismo modo, en ella se centralizaba aproximadamente el 60 por ciento de la actividad comercial que, además de satisfacer las necesidades de la población urbana, servía de centro de distribución de alcances nacionales. Se registraban proporciones similares o aún más elevadas en la concentración de algunos servicios, entre los que destacaban los vinculados con las instituciones financieras, de seguros y los transportes.

La propia ciudad de Managua dispone de tres plantas térmicas de generación de electricidad con una capacidad de 85 000 kilovatios (45 por ciento del total de servicio público) que están interconectadas al sistema de la Central de Jinotega. Y en Managua se encuentra la refinería de petróleo con una producción de 3 600 000 barriles anuales, así como la única terminal aérea internacional y el principal centro de telecomunicaciones.

Las características económicas y sociales anotadas, determinaron que en la capital del país se generasen importantes economías de aglomeración que alentaron la formación de capital e indirectamente indujeron la concentración del gasto de los consumidores. Datos muy preliminares indican que la inversión en esa zona urbana alcanzaba cerca del 45 por ciento del total, mientras las erogaciones en consumo llegaban casi al 60 por ciento.

9/ De acuerdo con la encuesta industrial levantada en 1968, la participación de algunas ramas industriales ubicadas en Managua era como sigue: bebidas, 78 por ciento; productos químicos, 37 por ciento; textiles, 65 por ciento; calzado y vestuario, 70 por ciento; productos metálicos, 45 por ciento; alimentos, 31 por ciento; papel, imprenta y editoriales, 93 por ciento.

Las necesidades de una población de magnitud absoluta comparativamente elevada y en proceso de rápida expansión, unidas al hecho de localizarse en Managua la sede de los poderes legislativo, ejecutivo, judicial y electoral explican que una parte elevada de los gastos corrientes del sector público y de la inversión del mismo origen, hayan sido absorbidos por dicha ciudad.

Con base en el censo de 1971, se estiman en 78 000 unidades<sup>10/</sup> las viviendas construidas en el municipio de Managua (frente a una cifra nacional de 330 000 unidades). Ello supone una inversión que podría fluctuar alrededor de los 400 millones de dólares y la generación de una renta de entre 30 y 34 millones de dólares anuales. De acuerdo con el plano regulador de la ciudad, el centro se encontraba destinado preferentemente a edificaciones comerciales, de la administración pública y de las instituciones financieras, aunque también contenía numerosas casas habitación.<sup>11/</sup> Hacia el este de la ciudad predominaban las industrias livianas y, hacia el oeste, una zona donde se instalaron la mayoría de las industrias pesadas. El resto de Managua se encontraba ocupado principalmente por construcciones habitacionales, localizándose las zonas residenciales modernas en las colinas adyacentes o en las proximidades de algunas carreteras que convergen a la ciudad.

Además de su significación económica y política, la zona metropolitana de Managua ha constituido siempre el centro cultural de mayor importancia nacional. En ella se encontraban algunos centros universitarios y de investigación, las mejores instalaciones médicas y hospitalarias del país, las bibliotecas, librerías y casas editoriales, y los servicios de educación primaria, media y técnica más eficientes. Bastará indicar al respecto que en dicha ciudad residía casi un tercio de la población escolar matriculada en enseñanza primaria, alrededor de la mitad correspondiente a los niveles medios de educación y más del 80 por ciento de la superior y universitaria.

10/ De ese número, una fracción inferior al 10 por ciento podría incluirse en la categoría rural.

11/ Alrededor del 80 por ciento de la población metropolitana contaba con servicios de agua potable, siendo la Laguna de Asososca la principal fuente de abastecimiento. El servicio de alcantarillado beneficiaba a una fracción menor de los habitantes, y el desagüe se realizaba a través de dos grandes canales que desembocaban en el lago adyacente.

## II. PERDIDAS HUMANAS Y MATERIALES

### 1. Recursos humanos

Como se ha explicado, en Managua habitaban aproximadamente 428 000 personas, de las cuales 136 000 pueden clasificarse dentro de la población económicamente activa. Entre las repercusiones del terremoto figura el desempleo en los sectores de servicios personales y comerciales (37 000 desocupados), de comercio (16 000), de la industria manufacturera (cerca de 4 000), sobre todo de empleados en la pequeña y mediana industria, así como en el estrato artesanal, y de otras actividades (alrededor de 1 500). Es decir, cerca del 45 por ciento de la población económicamente activa se encuentra en la actualidad sin empleo, con las consiguientes pérdidas de ingreso y con el problema inmediato de sostener a sus dependientes.

Además, al haber quedado sin albergue cerca de 300 000 personas, se hizo necesario evacuar parcialmente la población de la ciudad de Managua hacia centros circunvecinos o a campamentos en los alrededores de la zona del desastre, con las consiguientes presiones sobre los servicios públicos y las fuentes de abastecimiento en múltiples núcleos urbanos.

Los efectos económicos y las tensiones sociales resultantes de los desajustes provocados por el terremoto vinieron a agravar el problema de abastecimiento de ciertos productos básicos que había planteado la sequía de 1972, amplificando considerablemente las necesidades y complicando la prestación de auxilio de emergencia a la población damnificada.

Las bajas ocasionadas en la población por el terremoto de diciembre son difíciles de concretar. La cifra más realista parece fluctuar alrededor de 6 000 personas, caso en el que las pérdidas humanas representarían entre el 1.0 y el 1.5 por ciento de la población total de Managua. A ellas debe agregarse el número de heridos --estimado en cerca de 20 000-- que hace más apremiantes los servicios hospitalarios y la necesidad de medicamentos y de alimentación.

## 2. Estimación del deterioro del capital fijo

Es sin duda prematuro determinar un monto detallado de los daños materiales del terremoto, pero estimaciones preliminares hechas sobre el terreno, consideraciones globales e informaciones oficiales permiten señalar por lo menos órdenes de magnitud. Cálculos provisionales basados en censos y encuestas anteriores sitúan en cerca de 1 000 millones de dólares el capital fijo de la ciudad de Managua antes del desastre, correspondiendo de dicha cantidad aproximadamente el 40 por ciento al sector de vivienda, el 20 por ciento a la industria, el 15 por ciento a edificios públicos e infraestructura y el 25 por ciento restante al sector de comercio y servicios. A partir de esas cifras podría inferirse que el 60 por ciento de la inversión fija acumulada se perdió por entero (80 por ciento de las viviendas, dos tercios de las edificaciones públicas e infraestructura, 60 por ciento del comercio y servicios y 15 por ciento de la industria).

Se estima, con base en consideraciones que se formulan más adelante, que los daños en capital fijo y existencias ascienden a unos 620 millones de dólares y en otros renglones a 152 millones, con lo que se obtiene una suma total de 772 millones. (Véase el cuadro A.) La cifra señalada en primer término se refiere al valor de reposición de lo dañado o destruido; de decidirse el traslado de la ciudad de Managua a otro lugar --si así lo hicieran necesario los resultados de estudios sismológicos--, los costos financieros de la reconstrucción tenderían a ser considerablemente mayores, porque buena parte de las instalaciones, equipos y obras recuperables o no dañados dejarían de aprovecharse plenamente.

A continuación se presenta una estimación muy general de los perjuicios aludidos.

### a) Vivienda

De las 78 000 unidades habitacionales que existían en Managua, se estima que aproximadamente el 75 por ciento, esto es, 60 000, quedaron completa o casi totalmente destruidas; este sector fue por consiguiente el que sufrió las mayores pérdidas. Las zonas más afectadas fueron el centro de la ciudad y los barrios cercanos, y algunas en las que predominaban construcciones populares. También fueron seriamente dañadas varias zonas residenciales de la clase media y alta, aunque las ubicadas en las afueras de la ciudad resistieron perjuicios sensiblemente menores.

/Cuadro A

Cuadro A

PERDIDAS OCASIONADAS POR EL TERREMOTO DE MANAGUA

(Millones de dólares)

Sectores	Valores de reposición de capital fijo y existencias	Otras pérdidas	Total
Vivienda	320		320
Comercio y otros servicios privados	158	40 <sup>a/</sup>	198
Gobierno, edificios públicos e infraestructura	112	84 <sup>b/</sup>	196
Industria	30	16 <sup>c/</sup>	46
Remoción de escombros y limpieza de Managua		12 <sup>d/</sup>	12
<u>Total</u>	<u>620</u>	<u>152</u>	<u>772</u>

a/ Incluye cuentas y créditos incobrables del sector comercial y del financiero.

b/ Incluye ingresos fiscales, cuentas por servicios públicos dejados de percibir y gastos de emergencia.

c/ Incluye pérdidas de cartera y costos de la paralización temporal o parcial de la producción.

d/ Fuentes oficiales calculan en 7 millones de metros cúbicos la cantidad de escombros a remover.

La destrucción masiva se explica esencialmente por la intensidad y la localización del epicentro del terremoto, aunque indudablemente influyó en ella el gran número de edificaciones antiguas, construidas con materiales inadecuados y la falta de regulaciones rigurosas en materia de estándares de ingeniería. En cualquier caso, el cálculo de las pérdidas materiales resulta cuantioso, al estimarse conservadoramente en 320 millones de dólares.<sup>1/</sup>

Al deterioro del capital fijo, deben agregarse los costos sociales asociados a la evacuación de la ciudad y los relacionados con los efectos de la aglomeración de los damnificados en campamentos o centros urbanos que disponen de instalaciones y servicios insuficientes. No menos importante será la reducción en el producto generado en el sector de viviendas y los problemas que supone la cancelación o la extensión de los préstamos otorgados para la construcción de casas habitación, y sobre todo el financiamiento de rehabilitación y reconstrucción de las mismas.

b) Comercio y otros servicios

Por informaciones oficiales y observaciones directas, se calcula que más del 90 por ciento de la capacidad de distribución del comercio de Managua --que a la vez representaba el 60 por ciento del de todo el país-- quedó totalmente inutilizada. En cuanto a edificios e instalaciones se refiere, los cálculos oficiales, basados en una estimación de los espacios requeridos por trabajador, arrojan pérdidas cercanas a los 72 millones de dólares. Por otro lado, con base en los datos de una encuesta que fue realizada con anterioridad al sismo entre los principales establecimientos comerciales, y en registros de importación, puede inferirse el monto de pérdidas de existencias en 40 millones, con lo cual se obtiene una cifra de pérdidas materiales totales de 112 millones de dólares para el sector comercial.

- 1/ El costo de reposición de las viviendas, incluyendo cierto número de enseres y mobiliario perdidos, se fijó en un promedio de 5 400 dólares por unidad, tomando en cuenta datos oficiales.
- 2/ Existen estadísticas relativamente confiables sobre empleo en el sector comercial. Con base en una estimación de la ocupación de dicho sector, cifras oficiales basan las pérdidas en edificaciones en 400 000 metros cuadrados arrojando pérdidas de 60 millones, más 12 millones de dólares en equipo y mobiliario.

/En cuanto

En cuanto al resto de los servicios se refiere --banca, seguros, oficinas profesionales, hoteles y otros--, la aplicación de una metodología similar arrojaría daños por 46 millones de dólares, con lo cual las estimaciones preliminares de pérdidas materiales en el sector del comercio y de otros servicios ascenderían a 158 millones de dólares.

c) Edificios públicos e infraestructura

Se visitaron las edificaciones que albergaban a los poderes del gobierno, las principales instituciones autónomas, los centros asistenciales y educativos, los mercados públicos, las aduanas y otras construcciones, y pudo comprobarse directamente que casi todos los edificios aludidos quedaron prácticamente inutilizados.<sup>3/</sup> Asimismo, se constató que los principales centros hospitalarios de Managua, con un total de 1 650 camas, quedaron destruidos. La red de agua potable y de drenajes en el centro de la ciudad requerirá reparaciones importantes, y tendrá que renovarse parcialmente. En cuanto al sector de comunicaciones, el edificio administrativo de la empresa TELCOR, en condiciones peligrosas, tuvo que ser desalojado totalmente. Parte del equipo electrónico, así como mobiliario y equipo de oficina, quedó inutilizado. Dicha empresa, como otras de servicio público, sufrirá una merma en sus ingresos por la drástica reducción de la demanda. Aunque se han logrado avances en el restablecimiento de algunas comunicaciones vitales dentro del país y con el resto del mundo, se estima que la Dirección General de Telecomunicaciones necesitará de millones de dólares para normalizar sus operaciones, sin contar pérdidas de cartera.

3/ Una excepción fue el edificio de la Empresa Nacional de Luz y Fuerza.

En igual forma, dos unidades técnicas, así como algunas subestaciones y el sistema de distribución de la Empresa Nacional de Luz y Fuerza sufrieron daños apreciables. Se requerirán algunas semanas para reparar dichas instalaciones y es necesario resarcir pérdidas por 9 millones de dólares. Por último, las calles, banquetas y bordillos de la ciudad sufrieron algunos deterioros, y en grado mucho menor, las carreteras de circunvalación.

En resumen, reuniendo todos los elementos de juicio disponibles e incluyendo datos parciales oficiales, se calculan las pérdidas en edificios públicos y en infraestructura urbana en unos 112 millones de dólares,<sup>4/</sup> aproximadamente.

d) Industria

Mediante visitas a un número relativamente amplio de instalaciones se pudo comprobar que las grandes y medianas empresas industriales localizadas en la periferia de Managua resintieron perjuicios relativamente limitados.<sup>5/</sup> Aproximadamente el 50 por ciento de esas plantas ha reiniciado operaciones y otras podrán hacerlo durante el primer semestre del año. Con todo, 14 grandes empresas quedaron completamente destruidas y 7 más resintieron daños apreciables.<sup>6/</sup>

Las pequeñas empresas manufactureras y las actividades artesanales resintieron los mayores perjuicios, estimándose irrecuperable en un 95 por ciento las inversiones en edificaciones, equipo e inventarios.

<sup>4/</sup> Lo anterior incluye 20 millones de dólares en hospitales, 17 millones en urbanización, 9 millones en el sector energía eléctrica, 4.5 millones en mercados, y 61 millones de dólares en otros edificios públicos, centros educativos y diversas instalaciones.

<sup>5/</sup> La industria química y farmacéutica sufrió perjuicios menores, así como la refinería de petróleo y la industria del cemento. En situación análoga se encuentra la mayoría de las plantas grandes que producen para el Mercado Común, con la excepción parcial de las fábricas de alimentos, textiles y otras de menor significación.

<sup>6/</sup> Las industrias particularmente afectadas pueden clasificarse en las ramas de alimentos y bebidas, textiles, vestuario, imprenta y editoriales.

Se trata de un sector en el que predominaba la fabricación de calzado, talabarterías, herrerías, talleres mecánicos, confección de ropa y vestuario, imprentas y panaderías.

La suma de las pérdidas en capital fijo y existencias del sector manufacturero pueden situarse en 30 millones de dólares.<sup>7/</sup> Al igual que en otros sectores de la actividad económica, la oferta industrial podrá verse adversamente condicionada por factores de incertidumbre respecto al mercado interno que atiende, la desorganización transitoria de los sistemas de comercialización y de abastecimiento de materias primas y por la escasez de alojamientos para los obreros en lugares cercanos a los centros manufactureros. Por otro lado, también podría influir en igual sentido la falta de capital de trabajo y posibles entorpecimientos en la renovación y en el acceso al crédito bancario.

En definitiva, resulta difícil anticipar la evolución de la oferta industrial en el futuro inmediato ya que se encontrará determinada no sólo por la capacidad de recuperación de los perjuicios materiales, sino por el comportamiento de la demanda interna o regional y por la eficacia de los estímulos y programas gubernamentales de fomento.

### 3. Otras pérdidas

Además de los daños atribuibles a la destrucción de los activos de capital y de inventarios, como se ha señalado en distintas partes de este informe, deben contabilizarse perjuicios materiales y monetarios de muy diversa naturaleza. Hasta donde fue posible,

---

<sup>7/</sup> Los cálculos se basaron en el análisis de los establecimientos industriales de la encuesta de 1968, la parte de la producción generada en los segmentos fabril y artesanal, el inventario provisional de empresas destruidas y dañadas y en el uso de coeficientes capital/producto derivados de encuestas y estudios previos.

podieron cuantificarse de modo aproximado pérdidas originadas en la paralización temporal de algunas actividades productivas; en cuentas y créditos incobrables; en la disminución de algunos ingresos públicos y en gastos gubernamentales de emergencia provocados por las bajas previsibles en las recaudaciones tributarias o en el cobro de servicios públicos. (Véase de nuevo el cuadro A.)

### III. APRECIACIONES SOBRE ALGUNAS DE LAS CONSECUENCIAS DEL TERREMOTO EN LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA, PARA 1973

No se pretende en este apartado del informe evaluar en forma sistemática y rigurosa los efectos globales del sismo en el comportamiento de la economía de Nicaragua en el futuro inmediato. Se intenta más bien efectuar un análisis cualitativo y general que permita precisar el orden de importancia de los problemas y la magnitud de ciertos esfuerzos en materia de inversión y ayuda financiera externa.

#### 1. Aspectos generales

Examinada la cuestión de las repercusiones del terremoto en términos de la evaluación de los niveles globales de actividad económica, se plantea de inmediato una serie de interrogantes a dilucidar que se asocian principal, pero no exclusivamente, a la intensidad de los esfuerzos internos de inversión y a la cuantía de los fondos externos complementarios, así como a los efectos que producirán los cambios en la estructura de la demanda, la oferta y la formación de capital.

En la hipótesis más restrictiva de que la inversión y el aporte del crédito externo no rebasaran las tendencias históricas, esto es, que la formación bruta de capital fuese aproximadamente de 165 millones de dólares, el producto generado en Managua, se calcula, habría de descender en 46 por ciento y el del conjunto de la economía en 18 por ciento.

Suponiendo, como caso intermedio, que la inversión susceptible de volcarse con fines de reconstrucción y desarrollo pudiera alcanzar un nivel de 250 millones de dólares (aumento del 66 por ciento con respecto a 1972), la caída en el ingreso de Managua y del país se reduciría al 37 y al 15 por ciento, respectivamente. Esta hipótesis presupone un acrecentamiento considerable en la transferencia de recursos internacionales, de magnitud suficiente incluso para permitir cierta disminución en la formación de ahorro interno. Más específicamente, el financiamiento de origen externo pasaría a representar el 70 por ciento del total, para tomar en cuenta el deterioro que con toda probabilidad habrá de experimentarse en los excedentes de los sectores público y privado.

/Podría

Podría formularse una tercera alternativa, que partiría del supuesto de que llegasen a compensarse por completo las pérdidas del desastre o, puesto en otros términos, a lograrse el sostenimiento del ingreso generado en la ciudad de Managua. En esa situación hipotética, la inversión debería llegar a una cifra cercana a los 700 millones de dólares. Desde luego, ello demandaría aumentar en forma espectacular tanto la movilización de los fondos extranjeros como el esfuerzo nacional de ahorro.

Entre esos extremos cabe situar el orden de magnitud dentro del que podrán oscilar los niveles de actividad económica durante 1973. Por supuesto, la hipótesis mínima provocaría tensiones sociales acaso insostenibles y la más ambiciosa tropezaría probablemente con los obstáculos inherentes a la insuficiente capacidad para la preparación y ejecución de proyectos, a limitaciones del crédito foráneo o a la imposibilidad de captar recursos internos en la escala indispensable.

En cualquier caso, podrían experimentarse alteraciones apreciables en la composición de la inversión. Una gran parte de los fondos disponibles necesitaría dedicarse a la rehabilitación de la zona metropolitana de Managua, a obras de construcción y a la adquisición de los equipos y maquinaria destruidos o dañados. De no procederse con cuidado en la asignación de los recursos, se correría el riesgo de debilitar la expansión de la capacidad productiva principalmente en el sector agropecuario y, en general, en el interior del país.

Por lo que se refiere a las repercusiones originadas en los cambios de la estructura de la demanda, poco puede anticiparse de momento ante la falta de investigaciones más profundas y mientras no se terminen de establecer en detalle las medidas de política económica gubernamental. En principio, las dislocaciones inevitables en los mercados de bienes, servicios y trabajo, tenderán a causar fricciones, a reducir los multiplicadores del gasto y de las exportaciones y a amplificar los desajustes financieros y de balanza de pagos.

## 2. Finanzas públicas

Según estimaciones oficiales, como resultado del desastre se prevé para 1973 una reducción en los ingresos del Gobierno Central del 39 por ciento con respecto al ejercicio anterior (decremento de 36 millones de dólares). (Véase el cuadro B.) Las pérdidas más importantes tendrán que producirse

Cuadro B

NICARAGUA: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1971 A 1973

(Millones de dólares)

	1971	1972	1973		Tasas anuales de crecimiento	
			Presupuesto original	Proyección provisional	1972	1973 a/
<b>Total</b>	<b>90.4</b>	<b>91.7</b>	<b>92.7</b>	<b>55.7</b>	<b>1.4</b>	<b>-39.3</b>
Tributarios	79.2	85.5	86.9	49.9	8.0	-41.6
Directos	16.7	19.1	19.1	3.9	14.2	-79.6
Renta	9.0	10.0	9.3	1.9	11.1	-81.2
Capital	7.7	9.1	9.8	2.0	18.1	-78.0
Indirectos	62.5	66.4	67.8	46.0	6.2	-30.7
Exportación	0.7	0.6	0.8	0.8	-14.3	33.3
Importación	21.4	22.0	26.6	13.6	2.8	-38.0
Consumo y producción	40.4	43.8	40.4	31.6	8.4	-27.7
No tributarios	11.2	6.2	5.8	5.8	-44.6	-8.0

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Calculada para la proyección provisional.

en las recaudaciones tributarias y, dentro de éstas, en las originadas en los impuestos directos (que se estima bajarán en un 80 por ciento). La reducción en las percepciones por gravámenes indirectos parece menor (31 por ciento), mientras la de los ingresos no impositivos es de inferior cuantía absoluta y relativa.

En el caso de la tributación directa, es evidente que las causas del descenso en las recaudaciones obedecerá no sólo a los perjuicios ocasionados por el terremoto en los acervos de capital físico y en los ingresos personales, sino también en las pérdidas o reducción de utilidades de numerosísimas empresas de todo tipo y en posibles desajustes en los mecanismos de recaudación. Por su parte, los impuestos indirectos se verán afectados por fenómenos de índole diferente. En primer término, la caída de los niveles de la demanda y de la oferta tendrá que incidir desfavorablemente en las percepciones por tributos a la producción y el consumo. A su vez, los impuestos a las compras en el exterior<sup>1/</sup> resultarán alterados no tanto por la disminución del volumen de transacciones, sino por el aumento de las importaciones sujetas a tarifas nulas o reducidas.

La drástica disminución de los ingresos del Gobierno Central apunta hacia la creación de un importante déficit en las transacciones corrientes que se verá agravado por la necesidad de aumentar las erogaciones ordinarias. Así habrá de exigirle tanto la instrumentación de programas de emergencia relacionados con la atención de carencias básicas de la población damnificada, como la rehabilitación de la capacidad operativa de la administración pública.

Los factores descritos, junto a la imposibilidad de acrecentar significativamente en las circunstancias actuales los coeficientes de tributación y los problemas que supondría recurrir exageradamente a la expansión inflacionaria del crédito, tipifican la magnitud de los problemas de las finanzas gubernamentales. Además, las presiones al acrecentamiento del gasto se verán

---

<sup>1/</sup> Véase la sección de balanza de pagos, más adelante.

multiplicadas por el imperativo de dedicar recursos cuantiosos de inversión a los programas estatales de reconstrucción y desarrollo. Se añade a lo anterior la disminución de los ingresos de la mayoría de los organismos paraestatales que, a su vez, se verán obligados a elevar sus erogaciones corrientes y de capital.<sup>2/</sup>

### 3. Repercusiones en el Mercado Común Centroamericano

El Mercado Común Centroamericano ha pasado por una profunda crisis durante los últimos años; crisis que los gobiernos apenas empezaban a atacar en los primeros días de diciembre de 1972 con la adopción de mecanismos y procedimientos para perfeccionar y reestructurar el proceso de integración, y corregir sus principales deficiencias. El desastre ocurrido en Managua ha venido a aumentar las dificultades que ese Mercado tenía ya planteadas y agrega nuevas dimensiones a los requisitos que habrá de llenar el mencionado esfuerzo de reestructuración. En este sentido, y dado el elevado y creciente grado de interdependencia entre las economías centroamericanas, el terremoto de Managua viene a trasladar el grave problema de Nicaragua también al conjunto de la región.

Es todavía prematuro tratar de medir y caracterizar las repercusiones del sismo sobre el proceso de integración económica,<sup>3/</sup> pero pueden adelantarse algunas apreciaciones de tipo general, especialmente en lo que se refiere al intercambio comercial.

Como se señala en otra parte de este informe, las primeras estimaciones de daños indican que la mayoría de las principales empresas industriales de Nicaragua --sobre todo las que producen materias primas industriales y productos intermedios-- siguen operando o se encontrarán en capacidad de hacerlo,

<sup>2/</sup> A título ilustrativo, datos recabados en la Empresa Nacional de Luz y Fuerza (ENALUF) y en la Empresa de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), señalan reducciones en los ingresos corrientes de 7 y 3 millones de dólares, aproximadamente.

<sup>3/</sup> Un estudio especial y detallado ha sido emprendido al respecto por la Secretaría Permanente del Tratado General.

por lo menos parcialmente, durante los próximos meses; en cambio algunas ramas de actividad --como la industria alimenticia y de confección y la pequeña industria y la artesanía-- resultaron seriamente afectadas. Estas circunstancias, sumadas a los desajustes causados en los canales de comercialización, transporte, comunicaciones y financiamiento, hacen suponer que las exportaciones de Nicaragua al resto del Mercado Común habrán de verse disminuidas en 1973, sobre todo durante el primer semestre.

Por lo que se refiere a las importaciones, se estima que --después del período de relativa inactividad comercial provocado por los desajustes antes comentados y por las importantes restricciones de la actividad económica interna-- las necesidades del consumo de la población nicaragüense, y especialmente los requerimientos de insumos y equipos que demanden los programas de rehabilitación, combinados con una deficiente oferta interna, tendrán que originar probablemente elevados niveles de compras foráneas, algunas de las cuales provendrán de Centroamérica.

Lo señalado indica que los efectos del terremoto sobre el intercambio comercial de Nicaragua con el resto del Mercado Común Centroamericano, por lo menos durante 1973, tenderán a revertir las tendencias favorables que se habían venido observando durante los años anteriores.<sup>4/</sup> Para tratar de que esta situación no se prolongue, los países centroamericanos deberán adoptar, dentro de los esfuerzos que realice la comunidad internacional en apoyo de la reconstrucción del aparato productivo nicaragüense --y dentro del contexto de la reestructuración del Mercado Común Centroamericano-- medidas especiales para facilitar y regular, en su caso, dicho intercambio.

<sup>4/</sup> Las considerables mejoras en la capacidad productiva de la industria nicaragüense se reflejaron en las cifras de su intercambio intrarregional. Mientras en 1967 tuvo un déficit comercial de 23,8 millones de dólares, para 1971 el déficit se había reducido a unos 5,7 millones.

Otro de los aspectos a considerar con respecto al Mercado Común, es el referente a un posible reordenamiento de las prioridades de financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica, tanto con recursos propios como de fuentes externas. En este sentido, es muy posible que el Banco se vea en la necesidad de tener que conciliar los requerimientos financieros de la reconstrucción de Managua con las necesidades de mediano y largo plazo del proceso integracionista, sin olvidar en ningún caso, por supuesto, la situación en que se encuentran los países de menor desarrollo relativo de la región. En similar circunstancia se encuentra el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria, que posiblemente tendrá que destinar una importante proporción de sus recursos para reforzar la balanza de pagos de Nicaragua durante el período de mayores desajustes de su comercio internacional.

Finalmente, la situación creada por el desastre altera la agenda de trabajo de las autoridades y de las instituciones de la integración. En los acuerdos de largo alcance que fueron adoptados durante la primera semana de diciembre sobre la discusión y negociación del proceso de reestructuración del Mercado Común, se deberá incluir la nueva situación de emergencia de Nicaragua y la reconstrucción del principal centro urbano de ese país. Al mismo tiempo, deberán considerarse acciones para complementar la deficiente oferta agrícola actual de Nicaragua, en especial en lo que se refiere a granos básicos y a materias primas para su industria. Es de esperar que, además de otras tareas, dos de las más importantes planteadas a Centroamérica en el campo regional --la reestructuración del proceso de integración y la reconstrucción del área devastada-- se aborden en forma complementaria, ya que, en última instancia, de ambas habrá de depender en buena medida el futuro desarrollo no sólo de Nicaragua sino de toda la región. En ese orden de ideas, la respuesta de la comunidad internacional al desastre natural de Managua habrá de tener hondas repercusiones en la evolución futura del Mercado Común Centroamericano.

#### 4. Balanza de pagos y financiamiento externo

Parece incuestionable que, durante 1973, Nicaragua se verá frente a graves desequilibrios en la balanza de pagos, como se desprende del análisis previo que implique un alza en las importaciones unida a cierto deterioro en la colocación de productos en los mercados regionales e internacionales. Cálculos

/provisionales

provisionales y extremadamente conservadores<sup>5/</sup> conducen a situar en poco más de 100 millones de dólares el saldo negativo de la cuenta corriente, cuando sólo fueron 16 millones en 1972 (véase el cuadro C).

Del lado de las exportaciones, la menor cosecha algodonera, la probable disminución de las ventas al Mercado Común Centroamericano y la posible absorción de algunos excedentes exportables por la demanda interna, llevan a estimar su valor total en cerca de 200 millones de dólares, que significarían un decremento del 15 por ciento en relación al año anterior.

En contraste, se prevé un crecimiento apreciable en las importaciones que estaría acompañado --ya se indicó-- por cambios sustanciales en su composición. Las adquisiciones de bienes de consumo no duraderos --de no elevarse considerablemente las donaciones en especie-- tenderían a adquirir mayor peso no sólo por la disminución de la oferta de alimentos básicos, sino por la destrucción de muchos establecimientos industriales especializados en abastecer el mercado interno. En igual dirección se moverían las compras de artículos intermedios, sobre todo los vinculados a la industria y desde luego los de bienes de capital, que se destinarán a reconstruir los equipos destruidos en las actividades secundarias y terciarias. Por último, se ha supuesto en los cálculos la implantación de restricciones a la importación de mercaderías clasificadas como no esenciales, cuya ponderación podría bajar, por ese motivo, en medida relativamente significativa (véase de nuevo el cuadro C).

De las reflexiones precedentes se desprende claramente la conclusión de que la capacidad de importar de Nicaragua en el futuro próximo habrá de verse condicionada crucialmente por la magnitud de los aportes de la asistencia financiera internacional y por las condiciones en que puedan obtenerse las mismas (esto último debido al peso creciente que podría adquirir el servicio de la deuda). La importancia del apoyo crediticio residiría, pues, no sólo en la transmisión de los recursos que se destinarían a la reconstrucción y a cerrar la brecha del comercio exterior, sino a la influencia que habrá de significar para la absorción del desempleo atribuible al sismo y para el sostenimiento de niveles adecuados de actividad económica,

<sup>5/</sup> El principal supuesto implícito en esos cálculos reside en extender el período de reconstrucción y rehabilitación de los daños del terremoto a un período de cinco años.

Cuadro C

NICARAGUA: CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS, 1972 Y 1973

(Millones de dólares)

	1972	1973
Saldo en cuenta corriente <sup>a/</sup>	<u>-15.8</u>	<u>-102.0</u>
Balance comercial	<u>37.9</u>	<u>-40.0</u>
Exportaciones <u>fob</u>	235.9	200.0
Importaciones <u>fob</u>	198.0	240.0
Balance de servicios	<u>-53.7</u>	<u>-62.0</u>
Ingresos	42.0	43.0
Egresos	95.7	105.0

Fuente: CEPAL, a base de cifras y estimaciones oficiales.

a/ Excluye donaciones.

dentro del marco más amplio de los programas de desarrollo de mediano y largo plazo.

Quedó anotado en el capítulo anterior que la estimación de las pérdidas en capital fijo, inventarios y otros conceptos fluctúa alrededor de 772 millones de dólares. De poderse financiar una tercera parte de esa cifra con ahorro interno --supuesto muy optimista--, se precisaría obtener de fuentes foráneas alrededor de 500 millones de dólares. La celeridad con que deberían hacerse los desembolsos correspondientes podría variar entre 2 y 5 años, dependiendo de las hipótesis más o menos conservadoras que se adopten y, en términos prácticos, de las transferencias reales de recursos y asistencia técnica del exterior, así como de la capacidad interna de preparación y ejecución de los proyectos y programas de reconstrucción.

Los órdenes de magnitud señalados rebasan con creces los niveles de recursos foráneos que Nicaragua ha movilizado en el pasado y exceden igualmente la capacidad de endeudamiento del país, si se aplican los criterios tradicionales de medición. Se llega así a la clara conclusión de que la cooperación crediticia de la comunidad internacional tendría que otorgarse en cuantía suficiente, con prontitud y flexibilidad, en condiciones de excepción y sin requisito alguno, o requisitos reducidos al mínimo, en materia de aportes de contrapartida.

Aunque resulte difícil configurar la estructura probable de los recursos internacionales susceptibles de canalizarse hacia Nicaragua, y menos aún incluir objetivos deseables, sobre la base del monto mencionado de 500 millones de dólares, se podrían estimar en 30 millones los ingresos de capital por indemnizaciones de seguros; situar en 150 millones las donaciones oficiales y privadas, poco más de la mitad de las cuales corresponderían a apoyo presupuestario directo al Gobierno Central, y el resto estaría idealmente formado por préstamos en condiciones concesionarias que podrían gestionarse de instituciones como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia para el Desarrollo Internacional. El promedio ponderado de esos préstamos especiales, unido a recursos susceptibles de obtenerse en términos menos favorables, debiera arrojar plazos de amortización no inferiores a 40 años, períodos de gracia entre 8 y 10 años y tasas de interés muy bajas (entre el 1 y el 3 por ciento).

/Además

Además de los recursos encaminados a satisfacer los objetivos de la reconstrucción, Nicaragua requerirá fondos internacionales para llevar adelante los programas normales de su desarrollo económico y social. La conjugación simultánea de ambas necesidades constituye uno de los mayores desafíos que habrán de plantearse en el futuro inmediato a Nicaragua y a la comunidad internacional.

#### 5. Aspectos sociales

El sismo de Managua ha dado origen o acentuado problemas sociales de gravedad innegable. En primer término, las pérdidas en vidas humanas han desorganizado muchas familias y han creado una secuela de perjuicios que tomará tiempo subsanar. Asimismo, la destrucción de viviendas y la drástica reducción de las oportunidades inmediatas de empleo ha dejado desamparadas proporciones sumamente elevadas de la población urbana de Nicaragua. En tercer lugar, la destrucción de centros educativos y hospitalarios se traduce en daños al capital humano que pueden prolongarse de no adoptarse medidas inmediatas.

En el capítulo precedente quedó indicado que la desocupación transitoria afecta a más de 55 000 personas, que formaban parte de la población activa en la zona metropolitana de Managua. A pesar de que el desempleo tienda a disminuir a medida que vayan normalizándose las actividades productivas y aumentando el ritmo de los programas de reconstrucción, la masa de trabajadores desplazados no cuenta a corto plazo con ingresos para sufragar los gastos de subsistencia más indispensables y constituye por lo tanto una fuente potencial de graves fricciones sociales. A más largo plazo, la relocalización de núcleos importantes de la población en nuevas zonas geográficas y el reacomodo de la mano de obra en ocupaciones distintas a las que antes desempeñaba, supondrá dificultades adicionales y el aumento de las cargas financieras y de los costos sociales aparejados al desarrollo de centros urbanos y al adiestramiento o readaptación ocupacional. Otro

aspecto del mismo problema se relaciona con el desmembramiento de las unidades familiares, con la distribución de socorros a las personas evacuadas de Managua que ha sido necesario trasladar a campamentos provisionales o al interior del país. Se estima entre 220 000 y 250 000 el número de personas que se trasladaron fuera de la zona urbana de Managua o emigraron a otros países.

Especial seriedad reviste el aprovisionamiento de los damnificados por el sismo y de los grupos de campesinos que ya se encontraban afectados por la sequía generalizada. En este terreno, pese a las contribuciones de la comunidad internacional, las escaseces creadas tienden a alcanzar proporciones considerables.<sup>6/</sup>

La solución de las cuestiones sucintamente anotadas parece bastante compleja, sobre todo en el corto plazo; pero los programas iniciados por las autoridades gubernamentales, y la asistencia internacional, pueden contribuir a aliviarlas de inmediato y en medida muy apreciable.

---

<sup>6/</sup> Durante la visita de la Misión se distribuían diariamente alrededor de 300 000 raciones de alimentos.